

guntarse si no podría ser cierto que hoy la función y la experiencia que todavía asociamos con el fenómeno «literatura» se encuentran en áreas y soportes que, por una u otra razón, todavía no podemos llamar «literatura»?

Las reflexiones anteriores son, naturalmente, la expresión de una plegaria emocional por un cambio, largamente esperado, en la dirección y una apertura de los estudios literarios hacia formas de comunicación «no literarias». Una arqueología de la comunicación literaria es tan legítima e interesante como, por ejemplo, las excavaciones de las pirámides que, después de todo, probablemente no incitaron a nadie a rogar por la restitución del culto a los muertos en Egipto. Pero esta arqueología de la comunicación literaria no incluiría un «cultivo de los clásicos» académico y profesional, ni la exigencia pedagógica de una «educación literaria» perpetuada mediante los «clásicos».

## EL CONTROL INSTITUCIONAL DE LA INTERPRETACION\*

FRANK KERMODE  
*Universidad de Cambridge*

Un número muy amplio de personas, de las que formo parte, se consideran a sí mismas intérpretes de textos. Todo aquel que comenta un texto (no importa a qué nivel) y todo aquel que le pone notas críticas es un intérprete. Y tal persona no puede abordar el trabajo de interpretación sin tener cierta conciencia de las fuerzas que limitan, o tratan de limitar, tanto lo que él pueda decir como los modos en que pueda decirlo. Estas fuerzas pueden provenir del pasado, mas por lo general serán consideradas como sanciones ejercidas por los propios contemporáneos (y esto será cierto tanto si uno se opone a ellas y las padece como si no). Existe una organización de la opinión que puede tanto facilitar como inhibir el modo personal de hacer la interpretación, que prescribirá qué puede ser legítimamente objeto de un escrutinio interpretativo intensivo y determinará si un acto particular de interpretación debe ser considerado un éxito o un fracaso, si deberá ser tenido en cuenta o no en futuras interpretaciones lícitas. El medio de estas presiones e intervenciones es la institución.

En la práctica, la institución con que tenemos que habérselas es la comunidad profesional que interpreta la literatura secular y enseña a otros a hacer lo mismo. Hay instituciones mejor definidas y más despóticas, pero su

\* Título original: «Institutional control of interpretation», en *Salmagundi*, 43 (1979), y reimpresso en *The art of telling. Essays on fiction*. Londres, Routledge and Kegan Paul, 1983, págs. 168-184. Fue en su origen una conferencia dictada en Skidmore College en 1979, por lo que conserva rasgos de oralidad. La presente traducción es obra de la revista *Sabers*, que la publicó en su n.º 6, 1985, págs. 5-13, con cuya autorización, y la del autor, se reproduce.

